



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Coquimbo, a las 11:00 hrs. del día 26 de agosto de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Salmones Blumar S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-172-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido al Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Salmones Blumar S.A.:
David Zaviezo Arriagada, Asesor Legal.
Mario Arrué Canales, Asesor Ambiental.
Catalina Palma Urbina, Asesor Legal

- Por parte de la SMA:
Paulina Abarca Cortés
Gonzalo Parot Hillmer

Gonzalo Parot Hillmer
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente